+

Cavildo

En la ciu[da]d de Albarrazin en beinte i nuebe dias del
mes de agosto de mil i seis cientos i quarenta años
los señores Xusticia i Reximiento juntos en las salas de su juzga
do [illegible] con fenir las cosas tocantes a el Real
serviçio i bien publico conbiene a saber que fueron
los señores Fernando Fernandez Vicario i Alonso
Çamora Fernandez Alcaldes ordinarios [illegible]
Vicca Andres Cuesta Juan Carlos Ruiz Andres Muñoz
Lorenzo Gonzalez Gomez de Xodar Aranda
Juan de la Parra Andres Garcia Monas Juan de
[illegible] Vicario [illegible] Alonso Yzquierdo
Jurados juntos [illegible] nombre de [illegible]
En [illegible] ajuntamiento de [illegible]

Peticion

[illegible] de Francisco Garcia [illegible] de la [illegible]
que [illegible] de millones [illegible]
[illegible] precio de [illegible]
[illegible] en dos [illegible] Real [illegible]
[illegible] por diferencias
[illegible] contra de [illegible]
[illegible] debe [illegible]
que no esta cumplido [illegible]
de costa [illegible] la vista la
no aver conformidad se votó en la manera
El señor Andres Cuesta dixo que se [illegible]
[illegible] no esta cumplido el plazo no se le cargue
escritura no esta cumplido [illegible]
costa a el dicho Francisco Garcia
El señor Juan Carlos Ruiz se conformo con el S. Andres de Costa
El S. Andres Muñoz dixo que [illegible]
[illegible] de [illegible] que
dan [illegible] lo que [illegible]
la disputacion [illegible] determinar lo que [illegible]
[illegible]
El señor Lorenzo Gonzalez dixo que [illegible] de que es
comisario para la [illegible] porque cuando
se halle en la dicha [illegible]
El señor Juan de la Parra se conformo con el S. Andres Muñoz
El señor Juan Granado lo cometio a la disputacion [illegible]
[illegible] que convenga